



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
SOCORRO - SANTANDER
Rad. 2024-00048-00

68-755-4089-001-2023-00038-01.

Socorro, seis (06) de Mayo de dos mil veinticuatro (2024).

Admítase el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de fecha dieciocho (18) de abril de dos mil veinticuatro (2024), proferida por el Juzgado Primero Promiscuo Municipal del Socorro Santander, dentro del proceso Verbal de Simulación, adelantado por **EDUARDO VILLARREAL SILVA**, en contra de **DALLANA KATHERINE MURCIA HERNANDEZ**, radicado al No. 68-755-4089-001-2023-00038-00, recurso de apelación interpuesto por el apoderado del demandante contra la decisión que resolvió la primera instancia, asunto repartido y radicado en este Despacho bajo el No. 2024-00048-00.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE,

El Juez,


RITO ANTONIO PATARROYO HERNANDEZ